

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO "DELISERTRANS" S.A. EN LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2019-  
PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2018.**

Antes de presentar mi informe de actividades, permítanme expresar un caluroso y cordial saludo a todos ustedes compañeros accionistas que conforman esta querida y prestigiosa Compañía de Transporte Pesado, y al mismo tiempo expresar una sincera felicitación a los administradores que día a día con su arduo trabajo y responsabilidad siguen tomado las riendas y llevando adelante el nombre de nuestra Institución.

En calidad de Comisario principal de la Compañía y dando cumplimiento al artículo 274 de la Ley de Compañías; me permito poner en conocimiento de ustedes que se ha venido trabajando conjuntamente con los demás compañeros Directivos por el adelanto de nuestra empresa, de la misma manera he venido revisando periódicamente los informes mensuales que presentan los administradores y los Estados Financieros que posteriormente presentará el contador de la empresa Magister. Jefferson Barrera Recalde; encontrando toda la documentación en orden, misma que reposan en los archivos de la oficina principal.

Obteniendo como resultado que los valores presentados y encontrados son verdaderos y razonables ya que el movimiento de los recursos económicos son manejados con transparencia y responsabilidad de acorde con las normas de contabilidad tanto nacional como internacional.

Tomando en cuenta que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos que exige y determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas S.R.I, y demás instituciones de control.

Debo hacer hincapié que los resultados en el Balance 2018 presentado, se lo ha realizado con toda la documentación de respaldo

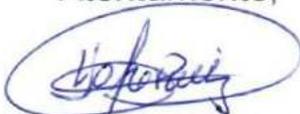
que reposa en los archivos de la compañía, recalcando que en dicha documentación no se encontró ninguna falla, ni anomalía en el manejo de la administración del periodo 01 Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Si bien es cierto debo extender mi más sincera felicitación a los señores administradores ya que han desempeñado una buena labor en sus funciones tanto económicas como administrativas, pidiendo de favor especial a todos los compañeros accionistas que seamos responsables con nuestras obligaciones, para así llevar en alto el buen nombre de nuestra Compañía.

Antes de finalizar mi informe quiero hacer un llamado de atención a cada uno de ustedes compañeros accionistas en donde les pido de la manera más comedida colaboremos en los pedidos y requerimientos que nuestros Directivos nos solicitan para el adelanto y bienestar de nuestra institución.

Por lo manifestado anteriormente pongo en consideración a todos ustedes el presente informe del Comisario Principal de la Compañía "Delisertrans" S.A.

Atentamente,



**YOFRE RENE RUIZ JIMENES**  
**COMISARIO PRINCIPAL CIA. DELISERTRANS.S.A.**